B.O.C.M. Núm. 287

LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024

Pág. 149

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras

METRO DE MADRID, S. A.

- ANUNCIO de 19 de noviembre de 2024, de formalización del contrato titulado "Servicio de mantenimiento integral de murales ornamentales" (Expediente 6012400208 - Contrato: 7224000625).
 - 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Metro de Madrid, S. A.

Dirección: Avenida de Asturias, número 4, 28029 Madrid.

NIF: A28001352. Código NUTS: ES300.

Teléfono: + 34 913 798 800.

Dirección de Internet: www.metromadrid.es

- b) Tipo de entidad adjudicadora: Entidad contratante con derechos especiales o exclusivos.
 - Principal Actividad: Servicios de ferrocarriles urbanos, tranvías, trolebuses o autobuses.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Servicios Corporativos.
 - Correo electrónico de contacto: contratacion@metromadrid.es
- d) Obtención de documentación e información: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

https://contratos-publicos.comunidad.madrid/

- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Servicio de Mantenimiento Integral de Murales Ornamentales.
- c) Número de expediente: 6012400208.
- d) División por lotes y número de lotes: No.
- e) Lugar de ejecución/entrega: Instalaciones de Metro de Madrid, S. A. Código NUTS: ES30.
- f) CPV: 50532400-7 Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de distribución eléctrica.
- g) Compra pública innovadora: No.
- 3. Valor estimado del contrato: 640.471,01 euros (IVA no incluido).
- 4. Presupuesto base de licitación:
- Base imponible: 426.980,67 euros.
- Importe del IVA: 89.665,94 euros.
- Presupuesto base de licitación: 516.646,61 euros, IVA incluido.
- 5. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
- d) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
- e) Criterios de adjudicación, en su caso: Oferta con la mejor relación calidad-precio.
 - Criterios económicos: 80 puntos.
 - Criterios cualitativos: 20 puntos.
 - Evaluables mediante juicio de valor: 0 puntos.
 - Evaluables mediante aplicación de fórmulas: 20 puntos.

El contrato se adjudicará conforme a los criterios establecidos en el apartado 26 del cuadro resumen del Pliego de Condiciones Particulares que rige esta licitación.



Pág. 150

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024

B.O.C.M. Núm. 287

- Subasta electrónica: No.
- g) Posibilidad de subcontratar: Sí.
- Él contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con Fondos de la Unión: No.
- 6. Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
- a) Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: 6 de junio de 2024.
- b) "Diario Oficial de la Unión Europea": 5 de junio de 2024.
- c) "Boletín Oficial del Estado": 7 de junio de 2024.
- d) BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 5 de junio de 2024.
- 7. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 10 de octubre de 2024.
- b) Número de ofertas:

Nº	NÚMERO TOTAL DE	NÚMERO DE OFERTAS	NÚMERO DE OFERTAS DE OTRO	NÚMERO DE OFERTAS RECIBIDAS
LOTE	OFERTAS RECIBIDAS	RECIBIDAS DE PYME	ESTADO MIEMBRO O TERCER PAÍS	POR VÍA ELECTRÓNICA
	3	2	0	

c) Datos formalización:

Nº OTE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL ADJUDICATARIO	NIF	DIRECCIÓN POSTAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN ELECTRÓNICA	PYME	CÓDIGO NUTS	UTE	IMPORTE ADJUDICACIÓN (SIN IVA)	IMPORTE ADJUDICACIÓN (CON IVA)
	DARDI INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.L.		CL Newton, 1 Edif. 5, nave 9 28914 Leganés Madrid		antonio@dardi servicios.com	Sí	ES30	No	341.877,47 €	413.671,74€

Fecha de formalización del contrato: 14 de noviembre de 2024.

- 8. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 19 de noviembre de 2024.
 - 9. Otras informaciones:
 - Órgano para los procedimientos de recurso: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y siguientes del Libro I del RDL 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales, se podrá interponer reclamación en materia de contratación, o cuestión de nulidad, ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, número 8, quinta planta, 28010 Madrid. Teléfono 917 206 346. Dirección Internet: www.madrid.org
 - Plazo para la presentación de reclamación: Para interponer la reclamación en materia de contratación los plazos serán los establecidos en el RDL 3/2020, en los términos previstos en su artículo 121.
 - Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de la reclamación especial en materia de contratación: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid. Calle Maudes, número 17, 28003 Madrid. Teléfono 915 803 100. Dirección Internet: www.madrid.org

Madrid, a 19 de noviembre de 2024.—La Responsable del Servicio de Ejecución de Contratos, Elena de la Iglesia Toribios, P. O., la Responsable de Publicidad, Beatriz de la Barrera.

(01/19.064/24)

